**Circular N° 44-2002**

De: Alfredo Jones León, Director Ejecutivo

Para: Todos los Despachos Judiciales.

Asunto: Información sobre los vehículos que se encuentran en el Depósito de Vehículos Decomisados.

Fecha: 10 de julio del 2002

Me permito solicitarles que informen a esta Dirección Ejecutiva, si tienen a su orden vehículos que se encuentran en el Depósito de Vehículos de San Pablo de Heredia, y se desconoce el paradero del propietario. Indicar placa, marca, color y nombre del propietario.

Lo anterior en cumplimiento del acuerdo de Consejo Superior de la sesión celebrada el 04 de diciembre de 2001, artículo LXXXI.

Copia:

Diligencias

Archivo

AJ L/xba

**Es copia fiel del original - Tomado del Sistema Costarricense de Información Jurídica el: 07/05/2018 03:32:26 p.m.**